Discurso nº 151: Apertura Foro EF 2018

Distinguidas autoridades, invitados nacionales e internacionales, investigadores, becarios, docentes, personal de apoyo y estudiantes.

Buenos días y Bienvenidos a las X Jornadas de Investigación UMaza, 1er Foro de Educación Física UMaza y 2das Jornadas de CIFAF (Consorcio de Instituciones formadoras en Actividad Física) , con la participación de la Subsecretaría de Deportes y DGE del Gobierno de Mendoza y el Colegio de Profesionales de Educación Física de Mendoza (COPEF) en el marco del Centenario de la Reforma Universitaria de Cordoba.

Felicitaciones a organizadores de estas Jornadas, en cuyo marco se realizará la presentación del Libro " Radiografía de una EF en crisis " del autor Lic. Emanuel Fugazzoto, graduado de nuestra Universidad, exposiciones orales de trabajo de investigación de Instituciones como IURPlate, ISEF N°1 Romero Brest, UDA y UNCuyo. Se desarrollará oferta educativa para dar toda la información disponible en cuanto a profesorados, licenciaturas y especializaciones y para finalizar la Jornada, un clásico de nuestras actividades de Investigación: Café científico que es un momento ameno de encuentro entre investigadores, para poder trabajar en conjunto, generar nuevos espacios y además realizar intercambios de ideas, conocimientos y experiencias en investigación contando con la moderación de nuestra Directora del área de CyT: Lizzet Vejling.

La Educación es un derecho fundamental y habilitador y es un bien público. Debemos pensar en la Educación para el año 2030, ya que el futuro del empleo, del trabajo estará en conocer las habilidades y destrezas, favoreciendo las pasantías y el aprendizaje dinámico en los espacios de trabajo como otra forma de educar.

Hay 3 objetivos principales que analizamos desde la Educación Superior para avanzar en la misma de la mejor forma posible y hacer de ella un sistema sostenible y con continuidad en las políticas de estado, en primer lugar convocar a formar ciudadanos para preservar los valores democráticos de toda sociedad que se precie de estar desarrollada, en segundo lugar permitir que nuestros jóvenes se empoderen de la importancia de la educación y adquieran virtudes como son la autorresponsabilidad y la autodeterminación que son las bases que permiten el desarrollo de los pueblos y finalmente educar en la diversidad para respetar a quien piensa distinto comunicando claramente: que esa persona que piensa diferente no solo no nos hace daño sino que nos enriquece con otra mirada generalmente superadora.

De seguro la Mesa Redonda de Instituciones que se desarrollará en unos minutos nos dará esa mirada superadora sobre la Educación Física actual.

La Educación Física ha experimentado importantes cambios en las pedagogías educativas, en la recreación y tiempo libre, en el rendimiento deportivo, en la salud y por supuesto en la innovación y la creatividad de nuestros jóvenes. Uds. han construido un área de conocimiento y práctica con una doble fundamentación, basada en la educación para la salud y en una adecuada utilización del tiempo libre en ocio activo. Se tiende cada año desde las respectivas clases a buscar la creación de estilos y hábitos de vida saludables: actividad física general, ejercicio físico, deporte escolar y popular, ergonomía y

salud postural, relajación y descanso, alimentación y dieta; y la prevención del sedentarismo, el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, la mala alimentación; siempre desarrollando un pensamiento crítico asociado que imprima autonomía a los jóvenes en sus decisiones diarias y en todos los aspectos de la vida.

Sin dudas, la existencia de estas actividades integradoras como la que llevarán a cabo hoy, permitirá mejorar los modelos de gestión, construcción y comunicación social resultantes del esfuerzo conjunto del Estado, instituciones de formación superior, organizaciones académicas , científicas y sociales, generando un nuevo paradigma de la educación física y el desarrollo integral del ser humano reconociendo el sentido, el significado, el valor, el impacto y los beneficios que tienen sobre la persona, la familia y la comunidad toda.

La educación física y Uds sus actores tienen un claro desafío en la sociedad que es ser facilitadores de la formación de redes de contención de nuestro niños y jóvenes y favorecer al interdisciplina y la intersectorialidad, tan declamadas pero tan poco puestas en práctica.

Por todo lo anterior no es casual la Carta Internacional de la Educación Física, Actividad Física y el Deporte elaborada por la UNESCO de noviembre del 2015, este documento es trascendental y con una mirada realmente anticipatoria de lo que debe ser y vendrá, ya que hacer referencia a los derechos humanos y la actividad física, que orienta y respalda el proceso de toma de decisiones y de las políticas deportivas. Promueva el acceso inclusivo de las actividades físicas y el deporte para todos, sin forma de discriminación alguna, sienta las bases de ética y calidad de vida para todos los actores de diseñar, implementar y evaluar programas y políticas deportivas y de actividad física en general.

Uds. profesionales son los responsables que objetivos y metas determinados en esta Carta Internacional se cumplan, no es sencillo pero tampoco imposible.

Hoy, en momentos de crisis, más que nunca niños y adolescentes de nuestro país necesitan de estas actividades y por ende de Uds, por lo que el compromiso es mucho mayor.

Sepan que no hay éxitos si tener que sortear obstáculos, y que todo lo que más cuesta tiene mayor valor.

Muchas gracias.

Dr. Daniel R. Miranda
Rector UMaza